



Expediente Nro. 952414

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM n° 35/19 por la que propone el cambio de plan de estudios de la carrera Licenciatura en Sonorización y Grabación efectuada por Dante RIEGO, del citado Instituto y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar cambio al Plan de Estudios 2018 de la carrera Licenciatura en Sonorización y Grabación efectuada por Dante RIEGO (DNI N° 35.448.390) del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 2º. - De forma. “

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁ“SPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde REIMONDI, Dante

STRINGHINI BOLAÑO, Brunela ARESSI CATACCIO, Gustavo